I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002105

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Cerrillos, 26 OCT. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6365/2011; el Oficio N°1000/456/2011 de la Dirección Jurídica; el Oficio N°700/1862/2011 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; fotocopia de la Providencia Alcaldicia N°100/5552/2011; de la carta presentada por doña Ximena Casarejos Espinoza Directora de la Fundación Teletón; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el uso de los espacios públicos de la comuna de Cerrillos, con el fin de instalar allí las piezas promocionales que se han diseñado para la campaña Teletón 2011, que se llevará a efecto los días 2 y 3 de diciembre de 2011.

2. Exímase del pago de derechos municipales a la Fundación Teletón.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Fundación Teletón
Carabineros de Chile
Dirección de Obras Municipales
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Patentes Comerciales
Página Web

Teletón

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 14 SET. 2011
Nº Ingreso: 7334
Hora:

SANTIAGO, Septiembre 8 de 2011

Señor
Alejandro Almendares Calderón
Alcalde
Municipalidad de Cerrillos
P r e s e n t e

De nuestra consideración :

Junto con saludarle cordialmente, quisiéramos compartirle que, a pesar de estar en un período muy sensible para el país y para nuestros colaboradores de la TV con el accidente de Juan Fernández, igualmente nos encontramos trabajando en la preparación de la Teletón 2011, que se llevará a efecto los días 2 y 3 de diciembre próximo.

Necesitamos trabajar intensamente por la unidad del país y por continuar con nuestra labor de rehabilitación en beneficio de los niños y jóvenes con discapacidad. Para cumplir estos objetivos, solo la buena voluntad de todos y de cada uno de los chilenos involucrados en esta obra, logrará que alcancemos una vez más la meta y que Teletón pueda seguir cumpliendo con sus pacientes de Teletón y sus familias.

Por este motivo, es que nos permitimos solicitar su fundamental colaboración para que nos apoyen autorizando el uso de los espacios públicos de su comuna, con el fin de instalar allí las piezas promocionales que se han diseñado para la presente campaña. (Adjuntamos muestra)

Nuestro encargado de Marketing, Sr. Benjamín Díaz, estará atento a sus consultas y/o sugerencias al respecto. Para contactarlo, su correo es bdiaz@teleton.cl su fono directo: 6749715 y su celular es el 09-3435510.

Sin otro particular y esperando poder contar, una vez más con la excelente disposición de la Municipalidad de Cerrillos, se despide atentamente,

XIMENA CASAREJOS ESPINOZA
Directora Ejecutiva
Fundación Teletón

Inc. : Lo indicado

Mario Kreutzberger 1531
Santiago, Chile.
Tel: (56-2) 6749700
Fax: (56-2) 6985606
www.teleton.cl

MIEMBRO DE
Oritel